



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 04-Comas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Comas, 30 de diciembre de 2022

OFICIO MULTIPLE N° 27 -2022- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.04-ARH-EAP

Señores directores:
Instituciones Educativas
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04-Comas
Presente.-

ASUNTO : Conformación del Comité de Evaluación para el proceso de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial

REF. : Resolución Viceministerial N° 0081-2022-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que mediante el documento de la referencia se aprueba el documento denominado “Disposiciones que regulan el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial – 2022 y que Determina los Cuadros de Mérito para la Contratación Docentes 2023-2024 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica”.

De acuerdo a lo señalado en el numeral 5.6.7 del citado documento normativo, el Comité de Evaluación por IE está conformado por:

- Director de la institución, titular o encargado quien lo preside.
- El subdirector o, en su defecto, otro profesor nombrado del mismo nivel o ciclo de la modalidad que el evaluado.
- Un profesor nombrado del mismo nivel o ciclo de la modalidad que el evaluado.

Para el área de ingles se deberá de tener en cuenta lo señalado en el numeral 5.6.7.8 del referido documento normativo.

Por lo señalado, el director de la IIEE deberá remitir hasta el 06 de enero de 2023, bajo responsabilidad funcional, la conformación de su comité, teniendo en cuenta la información requerida en el siguiente recuadro.

Apellidos y nombres	Cargo actual	N° DNI	N° Telefónico	Correo electrónico	Cargo que asumirá en el comité.
---------------------	--------------	--------	---------------	--------------------	---------------------------------

Finalmente, la información requerida solo será presentada por aquellas instituciones educativas que figuren en la lista preliminar de plazas vacantes publicadas por el Ministerio de Educación (<https://evaluaciondocente.perueduca.pe/media/11668474941LIMA-METROPOLITANA.pdf>) las cuales serán validadas hasta el 13 de enero de 2023.

Sin otra en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



RJMA/DSAIARH
YVR/C(e)EAP



Lic. ROXANA JACQUELI MENESES AMAYA
Director de Sistema Administrativo I del Área de Recursos Humanos
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 – Comas

www.minedu.gob.pe

Av. Carabayllo N° 561
Comas, Lima, Perú
Telefono: (511) 6774725
E-mail: informes@ugel04.gob.pe